

RELACIONES ESTUDIOS
DE HISTORIA Y SOCIEDAD

Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad

ISSN: 0185-3929

ISSN: 2448-7554

relacion@colmich.edu.mx

El Colegio de Michoacán, A.C

México

Puig Carrasco, Alberto

Reconstruyendo el paisaje novohispano: estructura agropecuaria
de Yurirapúndaro según las Relaciones Geográficas de 1577

Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad, vol.
45, núm. 179, 2024, Julio-Septiembre, pp. 139-174

El Colegio de Michoacán, A.C
Zamora, México

DOI: <https://doi.org/10.24901/rehs.v45i179.1083>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13778491008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante

Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

Reconstruyendo el paisaje novohispano: estructura agropecuaria de Yurirapúndaro según las Relaciones Geográficas de 1577

Reconstructing the New Spanish landscape: agricultural structure of Yurirapúndaro according to the Geographical Relations of 1577

Alberto Puig Carrasco

Universidad Complutense de Madrid

apuigoi@ucm.es

<https://orcid.org/0000-0002-5714-908X>

 **Foundation**

DOI: [10.24901/rehs.v45i179.1083](https://doi.org/10.24901/rehs.v45i179.1083)

[Reconstruyendo el paisaje novohispano: estructura agropecuaria de Yurirapúndaro según las Relaciones Geográficas de 1577](#) by [Alberto Puig Carrasco](#) is licensed under [CC BY-NC 4.0](#) 



Fecha de recepción: 16 de octubre de 2023

Fecha de aprobación: 31 de enero de 2024

RESUMEN:

En este texto se lleva a cabo un análisis de la estructura agropecuaria que se conformó en la zona de Yurirapúndaro (Yuriria, Guanajuato) a finales del siglo XVI, a partir de las investigaciones elaboradas en los últimos años. Para ello, se realizó un estudio pormenorizado del *Mapa de Yurirapúndaro y sus Sujetos* (1580), perteneciente al *corpus* de las Relaciones Geográficas de 1577, así como de otra documentación de archivo que da información a un nivel más local. A través de la Historia Ambiental y la reconstrucción del paisaje, se pretende interpretar lo representado en el mapa, contextualizándolo en el proceso general de jerarquización y explotación del espacio en el norte del virreinato de Nueva España. Con este trabajo se ofrece un mapa con toda la información recabada y ordenada a partir de un SIG-histórico, la identificación de los taxones vegetales y animales, así como la identificación y contextualización de las actividades humanas representadas en el documento.

Palabras clave: SIG-histórico, Michoacán, Reconstrucción del paisaje, Historia Ambiental

ABSTRACT:

In this text, an analysis of the agricultural structure that was formed in the Yurirapúndaro area (Yuriria, Guanajuato) at the end of the 16th century is carried out, based on research made in recent years. To do this, a detailed study of the Map of Yurirapúndaro and its Subjects (1580) was carried out, belonging to the corpus of the Geographical Relations of 1577, as well as other archival documentation that provides information at a more local level. Through Environmental History and the reconstruction of the landscape, the aim is to interpret what is represented on the map, contextualizing it in the general process of hierarchization and exploitation of space in the north of the viceroyalty of New Spain. This work offers a map with all the information collected and organized from a historical GIS, the identification of plant and animal taxa, as well as the identification and contextualization of the human activities represented in the document.

Keywords: Historical GIS, Michoacan, Landscape reconstruction, Environmental History

Introducción

En este estudio se analiza una tipología de documentos que integraban una unidad: la Relación Geográfica (en adelante RR.GG.). Estas corresponden a la unión de dos tipos de documentos: por un lado, una relación escrita que respondía a una serie de preguntas; por otro, un mapa-pintura que reflejaba lo contestado en la referida relación escrita y que servía para ubicar en el espacio los distintos elementos del paisaje. En este caso particular centramos el análisis en las RR.GG. elaboradas entre 1577 y 1582.

El proyecto de las RR.GG. de 1577 fue planteado por Juan López de Velasco, cosmógrafo-cronista del rey Felipe II. Esta propuesta posee su antecedente en las *Relaciones Topográficas* de 1574 ([Portuondo, 2013](#); [Jiménez de la Espada, 1897](#); [Ortega Rubio, 1918](#)), el primer intento compilador de saberes cartográficos llevado a cabo por el humanista. Ambos proyectos se insertan dentro de las denominadas “reformas ovandinas” ([Manzano Manzano, 1987, p. 139](#); [Diego Fernández, 2010, p. 447](#); [André, 2019](#)), por lo que Juan López de Velasco trató de seguir el modelo de las instrucciones que había dejado Juan de Ovando tras su visita al Consejo de Indias en 1562.

La *Instrucción y Memoria* de 1577 (ver [Anexo 1](#)) de López de Velasco consistió en un cuestionario de cincuenta preguntas que podemos dividir en dos bloques. Uno engloba los primeros diez cuestionamientos, relativos a geografía general y a lo que actualmente podríamos denominar etnohistoria; el otro agrupa las cuarenta interrogantes restantes, con las que se

buscaba dar respuesta a aspectos específicos y de importancia para la Corona, como recursos naturales, poblaciones, clima de la región, mareas, etc. ([Moreno Núñez, 2009](#); [Portuondo, 2013](#)).

Varias de estas cincuenta preguntas son de gran interés para el presente estudio. Por un lado, destacan las que corresponden con saberes indígenas -de la once a la quince-, ya que muestran cierta negociación con estos grupos y la posibilidad de que los mapas elaborados entre 1577-1582 tuvieran como antecedente otros prehispánicos, a su vez que dan cuenta de los cambios culturales y sociales vividos por los indígenas a raíz de la llegada de los europeos. Por otro, encontramos las que abordan temas relativos a la fauna, flora y accidentes geográficos -de la dieciséis a la veintisiete-, y que aportan valiosa información para la reconstrucción del paisaje a finales del siglo XVI.

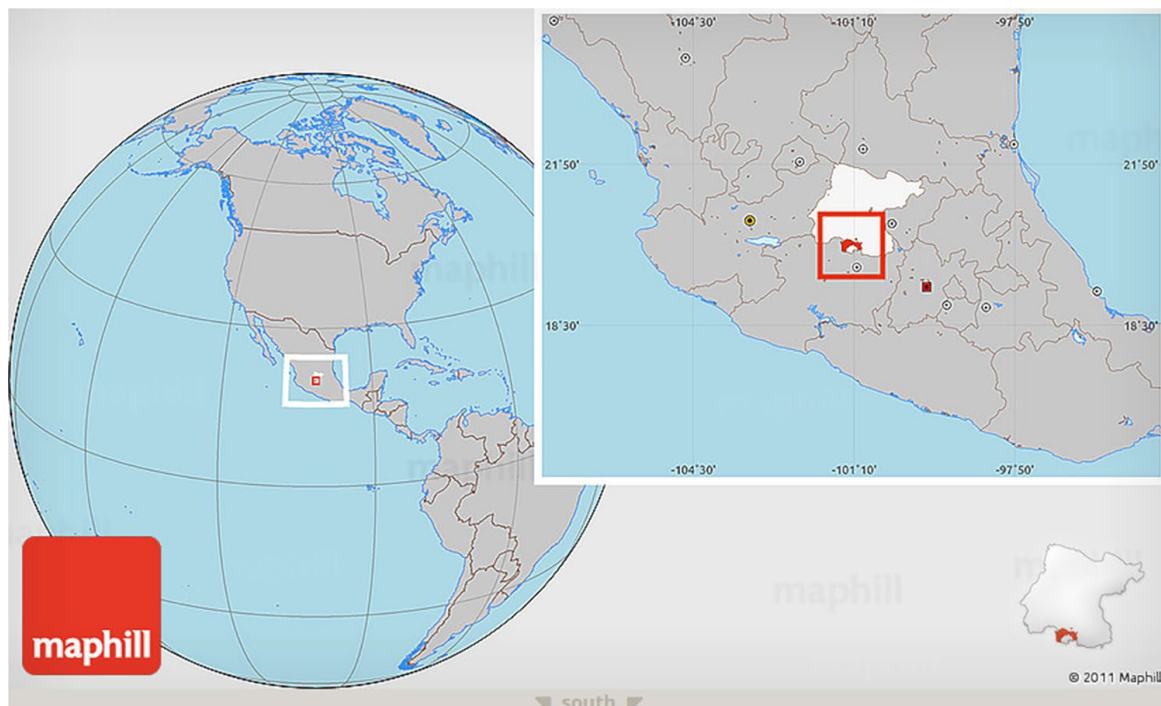
Dentro del corpus de las RR.GG. de 1577, el virreinato de Nueva España tuvo una mayor producción en comparación a otros territorios ([Portuondo, 2013](#)). Al norte de los ríos Lerma-Santiago estaban los valles chichimecas, que constituyeron un área cultural propia diferenciada de Mesoamérica.¹ Dentro de esta área se encuentra la zona representada en el *mapa de Yurirapúndaro* [ver [Figura 1](#)], actual población de Yuriria, Guanajuato [ver [Figura 2](#)]. Esta localidad estaba integrada dentro del partido de la villa de Selaya (Celaya, Guanajuato); sin embargo, su importancia le permitió tener su propio mapa. Por este motivo, la Relación Geográfica de los pueblos de Selaya, Acámbaro y Yurirapúndaro posee tres documentos actualmente:² una relación escrita que se conserva en la Real Academia de la Historia de Madrid;³ un mapa en el que se representaron las poblaciones cercanas a Selaya y a Acámbaro;⁴ y el mapa de Yurirapúndaro.⁵

Figura 1. Mapa de Yurirapúndaro y sus sujetos



Fuente: Archivo General de Indias [AGI], MP-MEXICO, 24. Unión de los escaneados de las distintas partes, elaboración propia

Figura 2. Satellite Location Map of Yuriria



Fuente: [Maphill, s. f.](#)

Definición de paisaje

Antes de comenzar con el estudio del paisaje debemos explicar a qué nos referimos por “paisaje”. El vocablo proviene de la raíz latina *pagus*, que en la Edad Media denominaba el distrito agrícola o pueblo/aldea. Durante el Renacimiento, en la Península Ibérica pasó a ser sinónimo de “país” ([Fernández Christlieb, 2006, p. 4](#)). El paisaje, por tanto, posee una dimensión humana y es la base del razonamiento geográfico integrado en el imaginario popular de la sociedad en la que se encuentra el individuo, es decir, es concebido por los grupos sociales en él asentados ([Delgado López y Vázquez Solís, 2011](#)). Cuando este paisaje es representado por medio de un mapa o una pintura intervienen en el proceso una serie de cuestiones propias del sujeto, mismas que quedan plasmadas en el documento.

El creador de la pintura lleva a cabo una labor de abstracción, ya que representa el paisaje en un momento determinado. Con el fin de poder plasmarlo en el documento, el autor emplea herramientas, técnicas y métodos que corresponden con la cultura y época propias ([Fernández Christlieb, 2006](#)). Además de lo que se ve de forma “física” en la representación, especialmente en el caso novohispano, influye también el concepto de “paisaje cultural”, término creado por Friedrich Ratzel en 1897 y reutilizado y ampliado por la Escuela de Berkley y su Geografía Cultural ([Urquijo, 2020, p. 22](#)). Para comprender este tipo de paisaje hay que tener en cuenta que las sociedades intervienen en él y se identifican con él. En el caso de los mapas de las RR.GG. de 1577, las divisiones administrativas territoriales, los accidentes geográficos señalados de forma

particular o, incluso, la representación de lugares con una importancia simbólica-ritual por parte de los indígenas son ejemplos de paisajes culturales.⁶

En este trabajo se entiende que el paisaje posee un doble significado. Por un lado, alude a la realidad observada por el pintor del mapa, misma que ha plasmado en el documento a través de sus propios conceptos, concepción y subjetividad. Por el otro, hace referencia a la unión de los distintos elementos que se encuentran sobre la superficie terrestre, tales como flora, fauna y accidentes geográficos, con los elementos propios de la actividad humana que interacciona con el medio físico.

Metodología y marco teórico

Con el fin de reconstruir el paisaje se debe realizar un estudio interdisciplinar que aúne la Cartografía con la Historia y las Ciencias Naturales, esta última esencial para la identificación de los taxones vegetales y animales, así como para interpretar el clima y la orografía de la zona. Estas ramas de conocimiento se entrelazan en la metodología que presentamos, en la cual se parte de unas fuentes y marco teórico íntimamente ligados con la reconstrucción del paisaje⁷ y la Historia Ambiental.⁸

Nuestra metodología realiza lo que en codicología se denomina “análisis interno del documento” ([Ruz Barrio, 2016, pp. 44-45](#)), es decir, da explicación de los distintos elementos que integran el mapa y se coteja con los datos que ofrece la relación escrita. Para ello, en primer lugar, se analiza la toponimia que ofrece la Relación Geográfica y se coteja con las cartas topográficas realizadas por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI), para así correlacionar la ubicación geográfica aproximada del mapa e identificar accidentes geográficos relevantes, infraestructura y poblaciones. Todos estos datos son recopilados, clasificados y jerarquizados en un SIG,⁹ permitiendo la elaboración de un mapa histórico que los visualice.

Con el marco geográfico definido, se hace indispensable el estudio de la flora y fauna autóctonas representadas en el mapa, puesto que junto con el relieve y la hidrografía constituyen el paisaje natural. Para esto, se lleva a cabo un estudio de las especies que aparecen tanto en el mapa como en la relación escrita, discerniendo entre salvajes y domésticos, así como entre autóctonos y alóctonos. Asimismo, se introducen en el SIG-histórico los datos referentes a las actividades agropecuarias representadas en el mapa, con el tipo de cultivo o de ganado asociado.

Finalmente, se lleva a cabo el estudio del paisaje cultural, es decir, de la relación humana con el paisaje natural. Paisaje cultural hace referencia a las poblaciones, las edificaciones, infraestructuras y modificaciones en el paisaje natural. En este apartado se observan también los efectos de la colonización hispana en la región, así como las consecuencias en la población indígena de la introducción de nuevos patrones de asentamiento, cambios en la dieta y en su cultura.¹⁰

Esta metodología, y los pasos que conllevan el análisis completo de los distintos elementos que integran el mapa, permite que hagamos una correcta reconstrucción del paisaje cultural

novohispano a finales del siglo XVI. Esto es, al mismo tiempo, la estructura de este trabajo en el que presentamos los resultados de nuestro estudio. Comenzamos por la georreferenciación de los accidentes geográficos, el paisaje natural y, finalmente, el paisaje cultural novohispano de Yurirapúndaro en 1580.

Georreferenciación del relieve

Para establecer el marco geográfico aproximado, puesto que no se dispone de escala ni orientación, se debe tener en cuenta las poblaciones y la toponimia que refleja el mapa. En este caso hay 28 poblaciones, muchas de las cuales han desaparecido. La mitad de los asentamientos continúan existiendo en la misma ubicación relativa mostrada en el dibujo, aunque en algunos casos su topónimo ha sido modificado levemente, como más adelante se tratará. Además de estas, la laguna de Yuriria es esencial (ver [Anexo 2](#)), tanto por su importancia económica como por su lugar simbólico y tamaño en el centro del mapa. La disposición de la laguna y de la vista del convento nos permite identificar la orientación general del documento, observando que se encuentra orientado hacia el este, quedando el norte en su parte izquierda.

Con estos asentamientos identificados, así como algunos accidentes geográficos fácilmente reconocibles,¹¹ cotejamos con la base de datos topográfica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) considerando varias cartas topográficas en escala 1:50,000.¹² Con ellas pudimos localizar e identificar la mayoría de los accidentes geográficos pintados entre los que sobresalen: el río Grande (actual río Lerma), la orilla de la Laguna de Cuitzeo, la Laguna de Yuriria, el Cerro Grande y el Cerro Cuevas de Moreno, entre otros. De esta manera elaboramos un croquis a partir del mapa antiguo con la toponimia actualizada (ver [Anexo 3](#)) en el que se aprecia la hidrología y orografía representada en la pintura. Esto permitió ubicar fácilmente el documento en el espacio geográfico.

Centrando la composición con la Laguna de Yuriria y su población, y ciñendo un marco geográfico aproximado gracias a la identificación del resto de poblaciones y accidentes geográficos que hemos reconocido, podemos establecer una superficie aproximada de 2,549.65km². Esta abarca parte de la actual frontera entre los estados de Guanajuato y Michoacán, ya que representa dos de los acuíferos más importantes de la región, como son la Laguna de Yuriria y el Lago de Cuitzeo.¹³ A estos se añaden una serie de ríos y arroyos de menor importancia, así como dos pequeñas lagunas que han sido identificadas como La Joya y la Laguna-Alberca de Axalapasco.

Fauna y flora de Yurirapúndaro

Una vez señala la orografía e hidrología de la región, así como ceñida la zona representada en el mapa, identificamos el resto de los elementos propios del paisaje natural, como son la fauna y la flora. En este sentido, y debido a la llegada de los españoles, dividimos este apartado en dos: la flora y fauna autóctona y la alóctona.

Fauna y flora autóctonas

El Mapa de Yurirapúndaro y sus sujetos no posee una gran variedad de flora y fauna, razón por la cual fue necesario remitirnos a la relación escrita para complementar la información. En el mapa se observa una serie de árboles en las orillas del “Río Grande”, posiblemente hace referencia a los bosques de ribera que en él se situaban y que actualmente, pese al alto grado de contaminación y agotamiento de los acuíferos de la región, sigue existiendo ([Mendoza Cariño et al., 2014](#)).

Tras realizar el trabajo de campo en esa zona en 2019, consideramos que dichos árboles podrían ser fresnos (*Fraxinus uhdei* Lingelsh), álamos (*Platanus mexicana* Moric), sauces (*Salix humboldtiana* Willd) o sabinos (*Taxodium mucronatum* Ten) ([Rzedowski y Calderón Rzedowski, 2009](#)). Al no contar con una representación “realista” de las plantas en el mapa, sino únicamente con manchas ocres que imitan la copa de los árboles, no podemos considerar ninguna de estas opciones sobre las demás, por lo que ofrecemos su posible identificación con base en lo observado en el [Anexo 4](#).

La relación escrita de Yurirapúndaro, al contrario que en otros casos de las RR.GG. de 1577, no dispone de ninguna referencia a la flora de la región. De hecho, salvo una breve mención a las tierras cultivadas por los españoles, no hay más. Debido a lo anterior, no puede conocerse el tipo de vegetación, a menos que se realice trabajo de campo o se consulten los textos especializados en paleopaisajes, como la palinología, dendronología, o los relacionados con la ecología actual. Es por esto que, antes de analizar la fauna, hay que destacar algunas características.

En primer lugar, esta zona se localiza en la región ecográfica del Bajío; su parte meridional se integra en las sierras volcánicas del sureste Guanajuatense, perteneciente al Cinturón Volcánico Transmexicano ([Sandoval Minero, 2004](#)). Esto la sitúa en una dicotomía importante entre una tierra fértil alrededor de la Laguna de Yuriria -y los distintos ríos y embalses- y otra semiárida en los contornos del área de estudio, especialmente cerca de los cerros. Asimismo, una sección se ubica en la zona volcánica y presenta numerosos cráteres; sin embargo, el pintor únicamente señaló dos en el mapa y los dibujó como masas de agua de pequeño tamaño.¹⁴ A estos dos cráteres rellenos de agua habría que añadir otros siete que conforman las famosas Siete Luminarias en el Valle de Santiago, que no se registraron en el dibujo. La provincia, por tanto, está conformada por una gran masa de rocas volcánicas de distinto tipo, acumuladas en diversos y sucesivos episodios volcánicos, lo que la vuelve una zona fértil ([Oliva Aguilar, 2012](#)).

En cuanto a los cultivos que pudieron existir de época prehispánica, por la situación de la región, que fungió como frontera del reino tarasco con los chichimecas al momento de la conquista española, pudo haberse dado el cultivo del maíz, tanto alrededor de Yurirapúndaro como en las distintas rancherías chichimecas repartidas por la zona. Sin embargo, de ello no hay referencia ni en el mapa, ni en la relación escrita.

Por otro lado, en cuanto a animales salvajes, pese a que no fueron representados en el mapa, la relación escrita describe algunos de ellos. La primera descripción corresponde a los bagres

(*Ictalurus dugesi*) que habitaban las aguas del río Lerma: “(...) y un rrio principal grande abundosso de pescado que dizen bagres”.¹⁵ También se mencionaron otros peces, de los que no se especificó su especie: “(...) se haze una laguna grande donde los naturales matan mucho pescado q[ue] lo tienen por granjería”.¹⁶ Estos últimos podrían tratarse de carpas (*Cyprinus sp.*), charales (*Chirostoma sp.*) o incluso bagres, puesto que son las variedades que continúan existiendo actualmente ([Sandoval Minero, 2004, p. 9](#)).

Continuando con los animales salvajes, la relación escrita da una breve mención sobre algunos que se encontraban a finales del siglo XVI: “Ay leones y lobos y coyotes, benados, liebres, conejos, mucha cantidad de abes, de gallinas de Castillas, que de la tierra ay pocas”.¹⁷ De los anteriores podemos identificar al león de montaña o puma (*Puma concolor*), lobos (*Canis Lupus Baileyi*), coyotes (*Canis latrans*), venados cola blanca (*Odocoileus virginianus*) y, finalmente, los únicos animales prehispánicos amansados, las “gallinas de la tierra”, es decir, los pavos (*Meleagris gallopavo*), que recibieron ese nombre tras ser comparados con las aves europeas.¹⁸ Con estos animales concluyen las referencias al paisaje natural prehispánico, entendiendo este como el anterior a la introducción de los nuevos aportes en fauna y flora por parte de los europeos.

Fauna y flora alóctona

Con respecto a los aportes del viejo continente, hay que recalcar que el mapa no brinda referencias sobre la vegetación llevada por los europeos, salvo la “estancia de Caracheo”. Esta falta de representación de cultivos puede deberse a dos motivos, uno de ellos se señala en la relación escrita de la siguiente manera: “podriase sacar este d[i]c[h]o rrio y aprovecharse por muchos llanos para rregar labranças y no se haze, lo qual seria de mucha ymportançia por la dispusion que ay de muchas tierras y grandysima cantidad de agua”.¹⁹ Este punto de vista, de las tierras como fértiles y aptas para el cultivo se refuerza en otros puntos de la relación, como en la respuesta a la cuarta pregunta en donde se dice: “(...) es fertil, abundossa [de mantenimientos] y de frutas ansy de la tierra como de España y de mucho mayz”²⁰ y en la vigesimotercera respuesta donde especifica que: “danse cualesquier frutas de España”.²¹

El segundo motivo por el cual aparecen pocos cultivos puede deberse a otro fenómeno que se aprecia en el documento: la profusión de la cría y trashumancia de ganado equino y vacuno en la región. Es importante señalar que Yurirapúndaro sirvió como paso de ganado en su avance hacia el norte, entre la zona septentrional de Michoacán, actualmente el estado de Guanajuato, las meridionales y las occidentales, introduciéndose en los territorios de Nueva Galicia.

El principal animal representado en el mapa es la res, del cual observamos dieciséis ejemplares repartidos a lo largo del dibujo, sin un orden aparente. Estos bóvidos fueron introducidos por los españoles en América desde principios del siglo XVI, llegando a la zona de estudio a lo largo de los años 1525-1527, con un claro incremento a partir de la década de 1540. Estas reses podrían ser de distinta raza, diferenciadas por su pelaje: negras (andaluzas), café rojizas (retintas), pintas (berrendas) y blancas (cacereñas) ([Barrera Bassols, 1996](#)) (ver [Anexo 5](#)). Sin embargo, debido al dibujo esquemático empleado por el pintor, no podemos indicar una raza en concreto para este ganado.

Por otro lado, están los equinos, cinco caballos montados por jinetes y otros quince que, por lo esquemático del dibujo, no podemos saber si se trata de caballos, yeguas, mulas o burros. No obstante, consideramos que lo más probable es que sean caballos o mulas, puesto que las yeguas serían representadas con un potro, como sucede con otros mapas de las RR.GG. de 1577 de la región cultural Chichimeca.²²

Al respecto de los caballos podemos mencionar que fueron los primeros animales en llegar con los conquistadores por ser empleados como un arma más en el combate y brindar una mayor movilidad, lo que los volvió esenciales durante la conquista y colonización ([García Martínez, 1994](#)). Pese a que los españoles tuvieron cuidado y preocupación por evitar el robo de estos cuadrúpedos, su huida o utilización por parte de los indígenas fue habitual en toda Nueva España ([Acuña, 1987](#); [García Martínez, 1994](#)), extendiéndose por toda Norteamérica en forma de ganado cimarrón.

Con respecto a las posibles razas de los ejemplares representados, podrían tratarse de caballos losinos, ampliamente utilizados durante el medioevo, cuyo origen se encuentra en Burgos ([Yanes García, 2009, pp. 479-481](#)), o de caballos hispanoárabes, empleados por los musulmanes e introducidos por ellos en la Península Ibérica con la conquista del territorio a lo largo del siglo VIII d.C. ([Rodríguez de la Borbolla, 2009, pp. 468-470](#)) (ver [Anexo 6](#)).

Aparte de los animales, el principal aporte referenciado en los cultivos sería el trigo, representado en unos campos cercanos al río aledaño a la *estancia de Caracheo*. Con respecto a la introducción de este cereal, dentro de la política virreinal se incentivó su producción para satisfacer las demandas alimenticias de la población española y, con el fin de europeizar el paisaje novohispano, se intensificó su sembrado. Esto permitió que para el año 1535 se exportara a las Antillas y Tierra Firme desde el virreinato ([Crosby, 1972, p. 70](#)). No obstante, el trigo no sustituyó al maíz, el cual, como apreciamos anteriormente, seguía siendo cultivando en Yurirapúndaro por los indígenas. Como consecuencia de lo anterior, se estableció un ciclo complementario entre ambos cereales, quedando el primero para el ciclo invierno-primavera mientras que el segundo para verano-otoño ([Navarrete Pellicer, 1997, p. 94](#)).

Con estos animales y cultivos introducidos por los españoles podemos interpretar los cambios en el paisaje natural, la estructura económica de la región con base en las actividades agrícolas y ganaderas, así como la jerarquización del espacio por parte de las autoridades novohispanas.

El paisaje cultural novohispano de Yurirapúndaro

Como señalamos, el paisaje cultural nace de la unión de las actividades humanas con el medio natural y de la abstracción que realiza el pintor. Lo anterior se observa en el caso del mapa de Yurirapúndaro ([Urquijo, 2020](#)). Esta labor de abstracción se realizó con base en los valores creativos, ideas, lenguaje simbólico y herramientas propias de su cultura y momento histórico, así como en virtud de sus propios intereses. En este aspecto analizaremos los cambios efectuados en el paisaje desde la llegada de los españoles, la apropiación del paisaje realizada por los

indígenas y sus modificaciones por parte de los europeos, así como la identificación y explicación de las principales poblaciones y actividades económicas de la región.

Comenzaremos por la Laguna-Alberca de Axalapasco por lo particular de su representación y por las noticias que se tienen de ella. Se dibujó con agua rojiza, más apagada que el resto de los cursos acuíferos por no ser apta para consumo humano ([Basalanque, 1963 \[1673\], p. 126](#)). Además, la manera en que está representada abre la posibilidad de que provenga de la tradición pictórica mesoamericana por la ubicación de rocas a su alrededor, que bien podría corresponder con un glifo prehispánico.²³

La laguna denominada “Pachametiro” en el mapa corresponde con la actual Laguna-Alberca de Axalapasco, una voz náhuatl²⁴ que se emplea en México para denominar las lagunas formadas en cráteres de volcanes de escasa altura. Este cuerpo de agua dio origen al topónimo de Yurirapúndaro, el nombre histórico de la actual ciudad de Yuriria. Esta voz proviene del purépecha y se compone de “Yuriria” (sangre), *hapunda* (laguna) y *-ro* (locativo). Su color se resaltó en distintos testimonios de la época, como el dado por el padre Diego Basalanque a principios del siglo XVII: “Yurirapundaro que quiere decir Laguna de sangre, porque se fundó en sus principios alrededor de una laguna cuya redondez debe ser de una legua corta y su agua no es sangre sino agua, que tiene un color turbado y no claro estando en la laguna” ([Basalanque, 1963 \[1673\], p. 125](#)). Otra referencia la encontramos en la propia relación escrita de Yurirapúndaro donde se lee: “llamase Yurirapundaro porque quiere dezir en lengua tarasca laguna de sangre, y pusose este nombre a este d[ich]o pu[eb]llo porque tiene una laguna entre las cassas del de media legua en rredondo que el agua de [e]lla es algo bermeja, semeiante a sangre”²⁵ (ver [Anexo 7](#)).

Esta masa de agua y su representación individualizada en el mapa muestra cierta importancia, tanto para el pintor como para los indígenas que allí habitaban. A ella se añade otro cuerpo de acuífero, de mayor tamaño, la laguna de Yuriria de origen artificial y esencial para la ecología y la economía de la zona. Esta fue auspiciada por los agustinos, quienes llegaron a la región en 1550 con la misión de evangelizar y congregar a los indígenas. Fray Diego de Chávez, prior de varios conventos agustinos en Michoacán, estableció las bases para la orden religiosa en el lugar ([Rubial García, 2008, p. 71](#)) y mandó construir la laguna:

El modo de hacerla no fue cavando como algunos piensan, sino que eran algunos bajíos, donde corrían otras aguas y se hacían unas Ciénagas, más pasadas las aguas se secaban; y viendo el P. Fray Diego de Chaves la disposición de los bajíos, trató de meter el rio grande que pasa media legua deste sitio, e hizo una acequia muy ancha y honda del rio hasta este bajío, de modo que con el tiempo se ha hecho rio por donde entra en esa laguna, y como no tiene salida, en tenniéndola llena no entra, sino que prosigue su corriente al Poniente, y así la laguna crece y mengua conforme al agua que trae el rio grande ([Basalanque, 1963 \[1673\], pp. 125-126](#)).

Esta obra hidráulica transformó el paisaje y permitió aprovechar parte del cauce del río Lerma tras desviarlo con una acequia que se excavó. Esta agua fue enviada a unos humedales de la zona

y se conformó así la laguna, que, manteniendo un nivel constante, mejoró la riqueza pesquera, agrícola y ganadera en el corregimiento ([Guzmán Guzmán, 2011, p. 109](#)) y modificó las actividades económicas de las poblaciones asentadas cerca de ella ([McNeil, 2005, p. 12](#)). Este “cambio histórico” ([Urquijo y Barrera Bassols, 2009, p. 22](#)) marca un importante ejemplo de la acción antrópica sobre el paisaje natural y la configuración de paisajes culturales.

Otro ejemplo de la acción antrópica sobre el paisaje prehispánico son los asentamientos y congregaciones. Destaca la cabecera de este corregimiento, el pueblo de Yurirapúndaro, cuya doctrina se encontraba bajo la dirección de los agustinos, quienes congregaron a los indígenas en torno al convento de San Pablo de Yurirapúndaro. Juan de Tovar fue el primer encomendero de las poblaciones sujetas hasta 1539, año en que pasaron a Alonso del Castillo para, en 1545, convertirse en tierras de realengo con un corregidor ([Rubial García, 2008, p. 71](#)). Con la llegada de fray Diego de Chávez a Yurirapúndaro comenzaron las obras de la iglesia, que tardaron cerca de diez años. Tras su construcción se edificaron el hospital y capillas aledañas, consiguiendo convencer a los tarascos que vivían en las faldas del cerro El Capulín que bajaran a asentarse en la nueva población.²⁶

El asentamiento de los indígenas cerca de la iglesia permitía impartir la doctrina más fácilmente, así como controlarlos y alejarlos del elemento simbólico que era la laguna de sangre. El problema que encontraron los nuevos pobladores fueron las depredaciones de las distintas partidas de guerra chichimecas durante la guerra, lo que llevó a erigir el convento como fortaleza²⁷ ([Basalanque, 1963 \[1673\], pp. 125-126](#); [Guzmán Guzmán, 2011, p. 97](#)). La relación escrita²⁸ menciona que durante la época prehispánica y los inicios de la ocupación española había entre 8,000 a 9,000 tributarios²⁹ en el corregimiento.³⁰ Para 1550 [Basalanque \(1963 \[1673\], p. 128\)](#) indica que disponía de 6,000; sin embargo, la relación escrita reduce a 900 tributarios la población del corregimiento.³¹

Con respecto a las demás poblaciones, la mitad de ellas actualmente han desaparecido, derivado de la caída demográfica indígena, de las sucesivas congregaciones y los cambios políticos y económicos que ha sufrido el territorio desde finales del siglo XVI hasta nuestros días. Cotejando la información proporcionada por la Relación Geográfica con otros documentos coetáneos ([García Pimentel, 1904](#)) podemos concluir que tuvo entre 30 a 50 sujetos aproximadamente durante el siglo XVI (ver [Anexo 8](#)). De estos podemos ubicar actualmente los siguientes:

- Yurirapúndaro (Yuriria)
- Caracheo (Cañada de Caracheo)
- Huanzindeo (Salvatierra)
- Maravatio (Santiago Maravatío)
- Caçaquaran (Casacuaran)
- Huriangato (Uriangato)
- Emenguario (San Andrés Enguaro)
- Quiyavio (Quiahuyo)
- Pamaseo (Pamaseo)

- Piniguicaro (Piñícuaro)
- Serano (Cerano)
- Parangueo (Parangueo)
- Araceo (Magdalena de Araceo)

Finalmente, otro elemento que transformó el paisaje natural fue la jerarquización del espacio y su apropiación por parte de los españoles, extendiendo la ganadería y poniendo en uso nuevas tierras para el cultivo. Si bien, la importancia de la zona de Yurirapúndaro en cuanto a ganadería es clara en la documentación analizada, en el mapa únicamente aparece una estancia, misma que sirve como única representación de campos de cultivo en la región.

La presencia de ganado en la zona está representada en el mapa con abundantes ejemplares. También aparece referenciada en otros documentos coetáneos, como la carta elaborada por fray Juan de Medina Rincón al rey Felipe II el 4 de marzo de 1582 ([Warren, 2000, pp. 47-65](#)) cuando se consideró la opción de comerciar el ganado propiedad de la Iglesia con el fin de financiarse, puesto que poseía numerosos hatos ganaderos que podían vender a buen precio.³²

Para la zona de Yurirapúndaro, a lo largo del siglo XVI encontramos una gran profusión de mercedes para estancias de ganado, con un total de 114,000 ha ([Baroni Boissonas, 1990, pp. 48-49](#)). Esta importancia se debía al interés de las autoridades novohispanas de alejar a estos animales de la meseta central y de las zonas de cultivo intensivo indígena ([Chevalier, 1976](#); [Baroni Boissonas, 1990](#); [García Martínez, 1994](#); [Garza Martínez, 2001](#)). Esta tendencia se mantuvo hasta 1581, a partir de entonces aumentaron las caballerías de tierra para cultivo gracias a las obras hidráulicas. Para principios del siglo XVII quedaban aún doce estancias y ranchos que daban becerros, mulas y caballos en forma de diezmo al convento agustino de Yurirapúndaro ([López Lara, 1973, pp. 202-203](#)). Esta reducción de hatos ganaderos cobró fuerza a partir de 1644, cuando se cedieron tierras de estancias ganaderas privadas para la fundación de Salvatierra (Guanajuato) ([Vargas, 1939](#)).

En el mapa hay distintos hatos ganaderos repartidos por el territorio, mientras que los campos de cultivo han sido ubicados cercanos al río que pasa adjunto a la estancia. Esto se debe a que las tierras más fértiles fueron destinadas a la agricultura, mientras que las baldías, montuosas y pedregosas se dedicaron a la ganadería ([Baroni Boissonas, 1990](#)). Los campos de cultivo se representaron al lado de una parroquia (símbolo que alude a un asentamiento) y de un corral (que señala la presencia de ganado). Es reseñable la cercanía de los cultivos y el corral, ya que los animales solían provocar problemas al alimentarse en sus traslados. También es significativo que solo se represente una estancia de ganado, ya que desde la primera mitad del siglo XVI hay una sucesión de mercedes para ganado en la región ([López Lara, 1973](#); [Lecoln, 1988](#); [Wobeser, 1989](#); [Baroni Boissonas, 1990](#); [Pérez Luque, 1990](#); [García Martínez, 1994](#); [Garza Martínez, 2001](#); [Lefebvre, 2018](#)).

Al contrario de la escasa representación de estancias en el mapa, encontramos una gran variedad de animales repartidos por su superficie, cuya ubicación y distribución hace referencia a una actividad esencial para la economía de la región: la trashumancia. Esta práctica de conducir

al ganado de una zona a otra dependiendo de la estación fue básica en la Nueva España. Dentro del virreinato se pueden apreciar distintos tipos de trashumancia ([Garza Martínez, 2001, pp. 40-51](#)):

- Circuitos cortos: movían los hatos a los pastos y los regresaban al corral en el mismo día, la actividad propia para el ganado usado en labores agrícolas y aquel destinado al uso doméstico.
- Circuitos medios: se llevaba al ganado a pastar durante varios días o semanas. Esto era especialmente importante para los dueños de grandes mercedes de tierra, con numerosas cabezas de ganado, para poder mantener los pastos en origen.
- Gran trashumancia: grandes masas de animales yendo a un lugar durante la mitad del año para regresar al final de este, similar a la trashumancia ibérica.

Los movimientos de ganado de una zona a otra por medio de caminos adecuados provenían de una tradición medieval legislada desde los tiempos del rey Alfonso X de Castilla (1284) cuando se precisaron las dimensiones de las cañadas (75 metros de ancho). Estas debían tener, a lo largo de su recorrido, pastos y aguajes libres, así como ramales y caminos tributarios que unieran los distintos lugares de pasto y agua con el camino principal. Esta reglamentación se produjo para evitar los destrozos del ganado en los cultivos de los campesinos. Quedó así, para el siglo XVI, como una costumbre con su legislación propia y conformando una cultura ganadera en la sociedad ibérica, la cual se trasladó a Nueva España en el siglo XVI creándose incluso una Mesta, a imagen de la peninsular ([García Martínez, 1994, pp. 19-21](#); [Barrera Bassols, 1996, pp. 14-15](#); [Vargas Uribe, 1996, pp. 124-125](#)).

Los problemas iniciales con los cultivos indígenas y los distintos procesos judiciales llevados a cabo por desmanes del ganado provocó que se hicieran diversas ordenanzas con el fin de crear cañadas y regular la trashumancia. La primera de ellas, la de 1574, señalaba las normas para las cañadas michoacas. Su sanción se produjo tras los problemas ocasionados por el ganado en las tierras indígenas del centro de México y del norte del obispado de Michoacán. Estos daños a los campesinos indígenas se pueden observar en diferentes documentos consultados³³ de poblaciones integradas en el partido de la villa de Selaya, al cual pertenecía Yurirapúndaro.

Con respecto a la agricultura, hay que mencionar que la introducción del arado romano tirado por bueyes puso en producción tierras fértiles cercanas a los ríos que los indígenas no habían sido capaces de trabajar debido a sus herramientas y técnicas³⁴ ([Lefebvre, 2020, p. 330](#)). Este hecho provocó un cambio en el paisaje que sigue siendo visible hoy en día; la agricultura dejó una huella permanente en el entorno y convirtió a la zona de El Bajío, en la que se integra el corregimiento de Yurirapúndaro, en el “granero de México” ([Vargas Uribe, 1996](#)). Sin embargo, en 1580, su producción agrícola era escasa, ya que la propia relación escrita menciona que se podrían regar y trabajar muchas tierras para labranzas, pero no se hacía.³⁵

Finalmente, como modificación del paisaje natural por parte de los hispanos encontramos los caminos que sirvieron como eje vertebrador de esta nueva forma de jerarquizar el espacio, poniendo en comunicación las poblaciones con las zonas de explotación agropecuaria, así como

sirviendo de vías para mover el ganado en sus distintos circuitos de trashumancia. En el mapa aparecen representados pocos caminos y es presumible suponer que se trata de ramales principales que conectan la cabecera del corregimiento con Selaya y Acámbaro, las otras poblaciones de importancia cercanas, así como con el resto del virreinato.³⁶ No todos los caminos que existían han sido representados, puesto que no hay ninguno que conecte la estancia de Caracheo con el resto del corregimiento, ni con los hatos ganaderos que se han dibujado, ello pudiera deberse a que se trataba de sendas de menor importancia y tamaño.

Con estos caminos concluimos la reconstrucción del paisaje cultural novohispano en Yuriria, integrándose de esta manera las actividades económicas con los caminos y las poblaciones.

Resultados y conclusiones

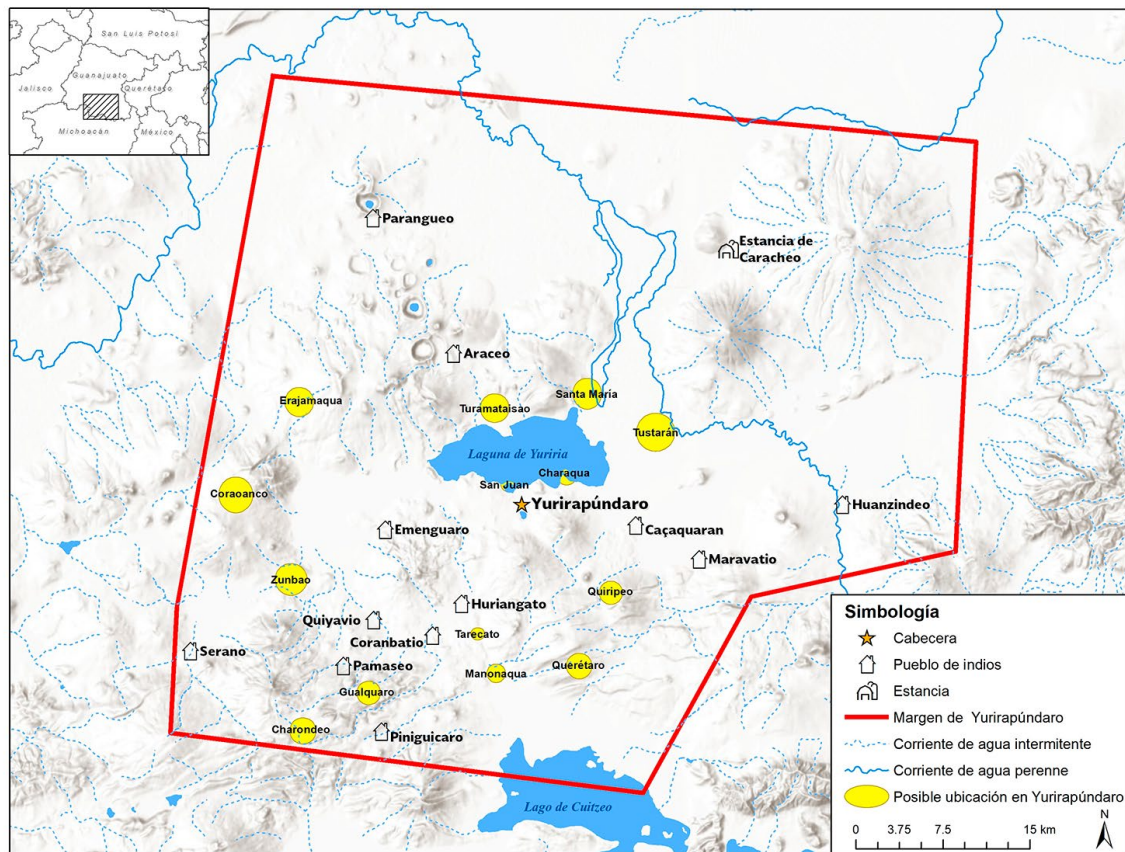
Tras el análisis realizado con base en la información que suministra la Relación Geográfica correspondiente a Yurirapúndaro de 1577, así como las fuentes de archivo y bibliografía consultada, podemos ofrecer una reconstrucción del paisaje a finales del siglo XVI completa para la zona de estudio.

La relación escrita de Yurirapúndaro si bien no da en exceso información sobre la flora, fauna y asentamientos de la región, sí permite iniciar la investigación con cierta toponimia y datos de importancia para entender los intereses que se plasmaron en el mapa-pintura. El mapa muestra la importancia de ciertos accidentes geográficos, especialmente la Laguna-Alberca de Axalapasco y la Laguna de Yuriria, así como ciertos cerros representados en un mayor tamaño que los demás. A estos se añaden los asentamientos, centrando Yurirapúndaro la composición como cabecera del corregimiento. Para el pintor, la actividad ganadera era esencial, por lo que decidió incluirla en forma de animales repartidos por el documento. Esto nos permite interpretar que la estructura económica de Yurirapúndaro, basada principalmente en la ganadería, ya estaba consolidada en 1580.

La introducción del ganado en la región, así como las sucesivas congregaciones de indígenas conllevaron cambios fundamentales en el paisaje natural, de los cuales predomina la creación de la Laguna de Yuriria, de suma importancia ecológica y económica para Yurirapúndaro y para el actual estado de Guanajuato. El paisaje colonial que hemos reconstruido a partir de este documento nos permite comprender la profundidad de los cambios que sufrió durante la época virreinal. La jerarquización del espacio y su explotación modificó la ecología de la región, a lo que se unió la introducción de numerosas especies alóctonas, provenientes de Europa.

Con toda la información recabada, analizada y estructurada en un SIG, podemos ofrecer un mapa. Este permite comprender visualmente la zona representada en el *Mapa de Yurirapúndaro y sus sujetos*, así como la posible ubicación de ciertas poblaciones que actualmente han desaparecido [ver [Figura 3](#)]. Con este mapa se puede, además, comprender los accidentes geográficos representados y las transformaciones del paisaje.

Figura 3. Mapa elaborado a partir del SIG-histórico



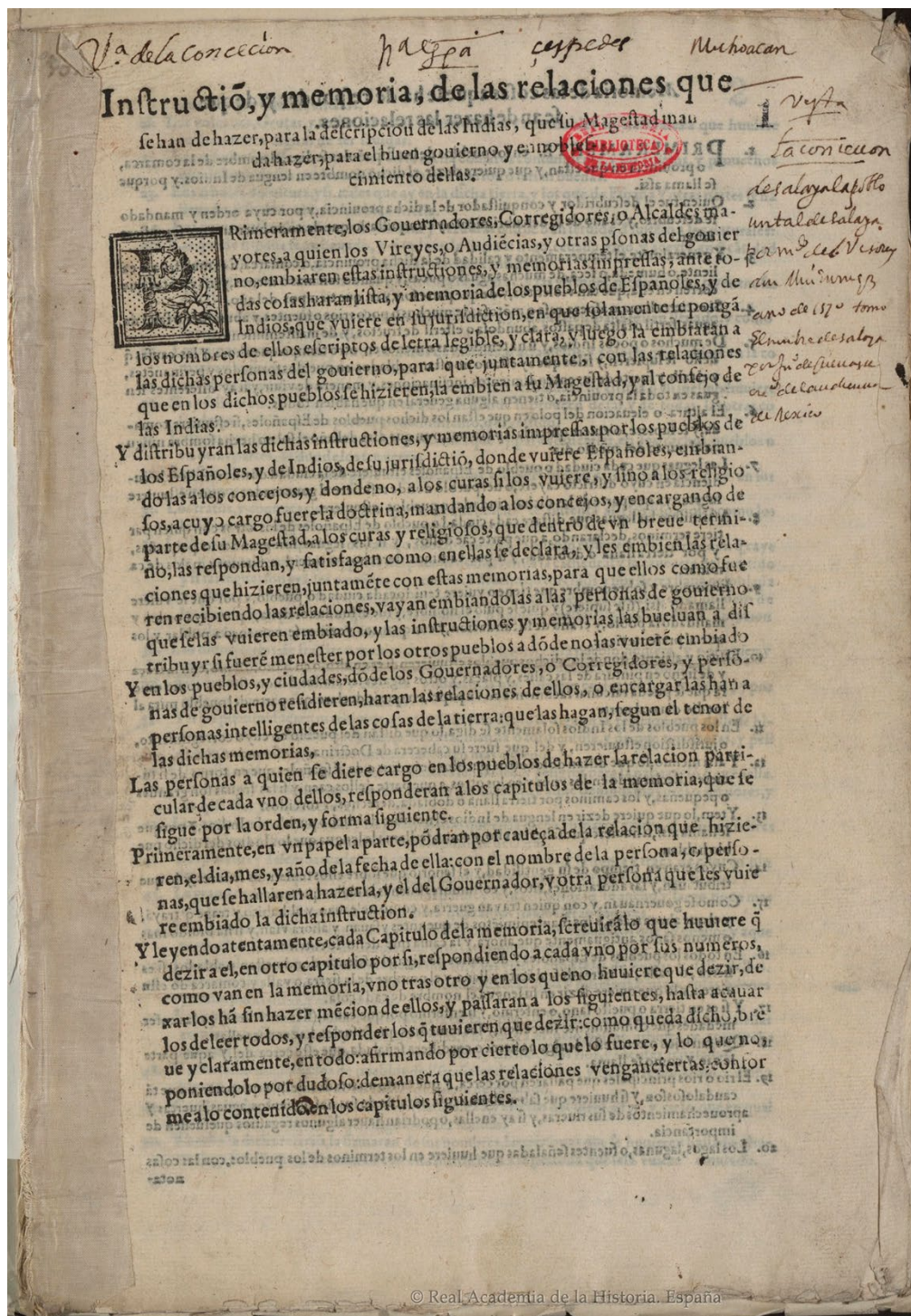
Fuente: [Puig Carrasco, 2022, vol. II, p. 208.](#)

Podemos concluir que la relación escrita y el mapa de Yurirapúndaro de 1577 son documentos de indiscutible valor histórico que permiten conocer la conformación de la primigenia estructura agropecuaria en Yurirapúndaro que, en siglos posteriores, la convertiría, tanto a Yuriria como al resto de El Bajío guanajuatense, en el “granero de México”.³⁷ También podemos considerar que hemos dado explicación a los diferentes taxones vegetales y animales que se mencionan en la Relación Geográfica, así como indicar las poblaciones que actualmente continúan existiendo en la región.

Finalmente, consideramos hemos ofrecido una reconstrucción del paisaje colonial veraz y completa, misma que permite entender los cambios que sufrió a finales del siglo XVI con base en las diferentes fuentes documentales consultadas.

Anexos

Anexo I. Instrucción y Memoria de 1577



Fuente: © Real Academia de la Historia. España. Relación Geográfica de Santa María de Selaya. Obispado de Michoacán, 9/4663 (10), f. 1.

Anexo 2. La laguna de Yuriria



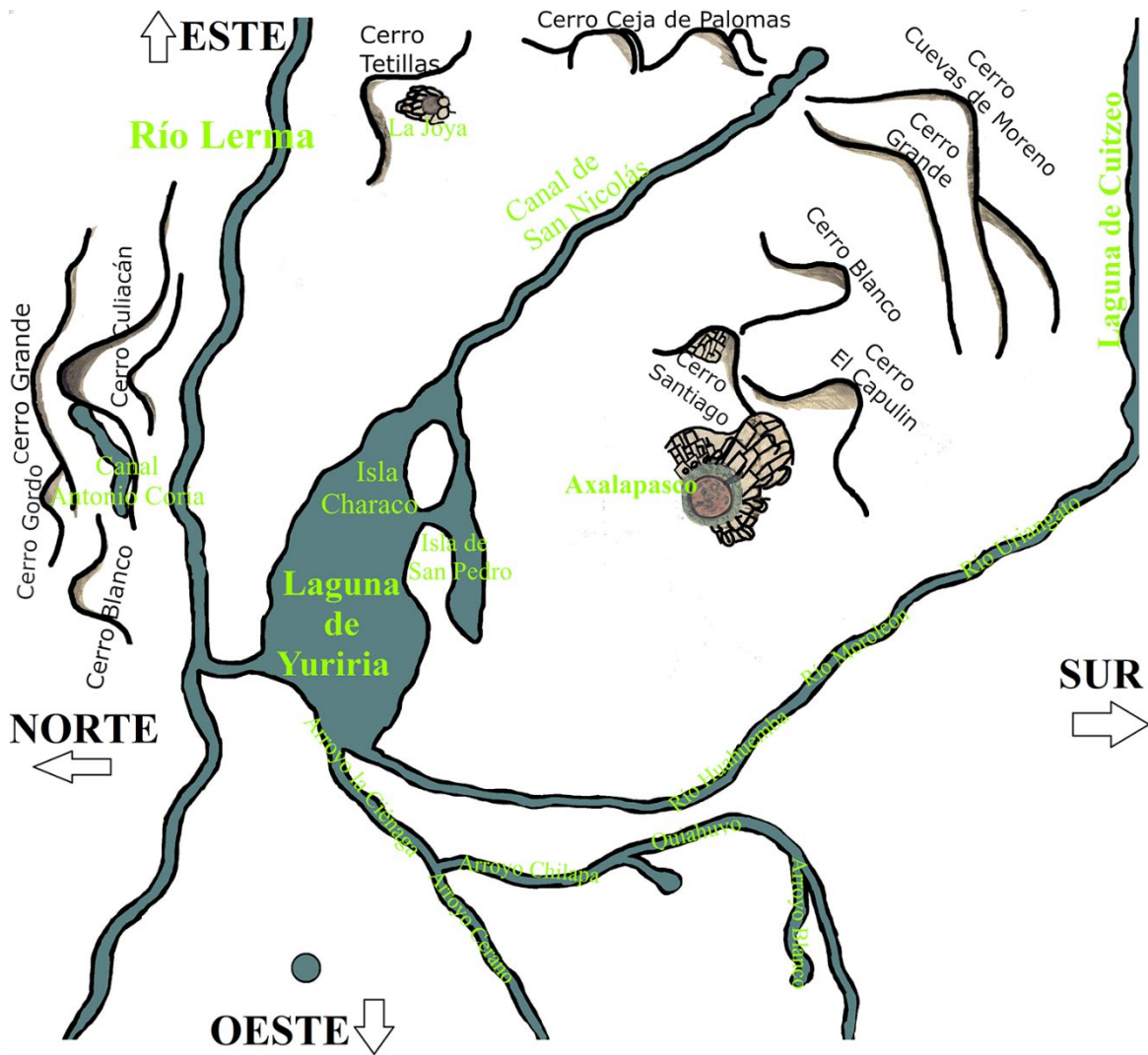
a) Mapa de Yurirapúndaro y sus sujetos



b) Fotografía de satélite de la laguna de Yuriria

Fuente:a) [AGI](#) (MP- MEXICO, 24); b) [Google, s.f.](#)

Anexo 3. Mapa de Yurirapúndaro y sus sujetos con la toponimia actualizada



Fuente: [Puig Carrasco, 2022, p. 204.](#)

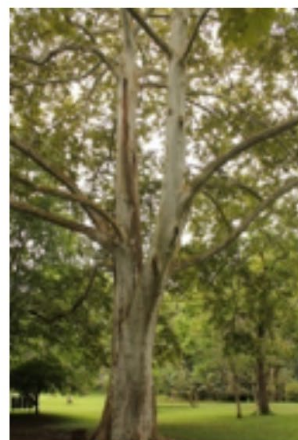
Anexo 4. Posible identificación de la vegetación ribereña del *mapa de Yurirapúndaro y sus sujetos*



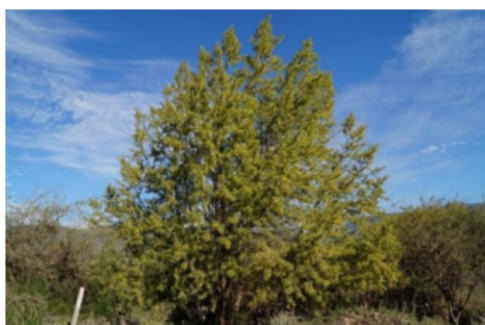
a) Río Grande



b) Fresnos (*Fraxinus uhdei* Lingelsh)



c) Álamos (*Platanus mexicana* Moric)



d) Sauces (*Salix humboldtiana* Willd)



e) Sabinos (*Taxodium mucronatum* Ten)

Fuente: a) Río Grande, detalle de *Mapa de Yurirapúndaro y sus Sujetos*, [AGI](#) (MP-MEXICO, 24); b) [Comisión Nacional Forestal \[CONAFOR\], s.f.](#); c) [García, s.f.](#); d) [Novoa, s.f.](#); e) [Solera, s.f.](#)

Anexo 5. Posibles razas de bóvidos del *mapa de Yurirapúndaro y sus sujetos*



a) Res pastando



b) Vaca negra andaluza



c) Vaca retinta



d) Vaca berrenda



e) Vaca blanca cecereña

Fuente: a) Res pastando, detalle de Mapa de Yurirapúndaro y sus Sujetos, AGI (MP-MEXICO, 24); b) Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación [MAGRAMA], s.f.; c) Gómez, 2012; d) Dehesadevaldelazarza, 2013; e) Panarria, 2008.

Anexo 6. Posibles razas de equinos del *mapa de Yurirapúndaro y sus sujetos*



a) Jinete



b) Caballo losino



c) Caballo hispanoárabe

Fuente: a) Jinete, detalle de *Mapa de Yurirapúndaro y sus Sujetos*, [AGI](#) (MP-MEXICO, 24);
b) [Gorritxiki2, 2013](#); c) [Caro, 2013](#).

Anexo 7. Laguna-alberca de Axalapasco



Fuente: Fotografía tomada por Alberto Puig Carrasco, Yuriria, Guanajuato, 20 de junio de 2019.

Anexo 8. Tabla con las diferentes fuentes empleadas y los topónimos de pueblos sujetos a Yurirapúndaro

Relación escrita	Mapa de la RG	Guzmán Guzmán (2011, p. 92)	García Pimentel (1904, p. 35)	López (1973, pp. 202-204)	Relación tributarios (1569-1571)
<i>Yurirapundaro</i>	<i>Yurirapundaro</i>	Yurirapúndaro	Orirapundaro	Yurirapúndaro	Yurirapúndaro
<i>Charaquao</i>	<i>Characuao</i>	Charaquao			
<i>San P[edr]o</i>		San Pedro			
<i>Emenguro</i>	<i>Emenguaro</i>	Emenguaro	Emonguaro	Ménguaro	
<i>Sunbao</i>	<i>Sunbao</i>	Zumbao		Sumbilla (?)	Sumbao
<i>Quiyavio</i>	<i>Quiyavio</i>	Quiyavio		Quiaguio	Quiaheo
<i>Pamaçeo</i>	<i>Pamaseo</i>	Pamaceo			

<i>Charondeo</i>	<i>Charondio</i>	Charondeo			
<i>Pumguicuario</i>	<i>Piniguicuario</i>	Pumguicuario		Pinguicuario	Pinguiquaro
<i>Caranbatio</i>	<i>Coranbatio</i>	Carambatio		Curambatío	Corimbutio
<i>Huriangato</i>		Huriangato			Huriamgato
<i>Tarecato</i>	<i>Tarecato</i>	Turecato	Tarecato		Tarecato
<i>Manonaqua</i>	<i>Manona</i>	Manonaqua			
<i>Queretaro</i>	<i>Queretaro</i>	Queretaro			
<i>Emenguro</i>	<i>Emenguario</i>		Emonguario	Ménguario	
<i>Araceo</i>	<i>Araçeo</i>	Araceo		Arazeo	Haraçeo
<i>Taramamuchao</i>	<i>Turamataisao</i>	Taramamuchao			
<i>Parasgueo</i>	<i>Parangeo</i>	Parasgueo			Parangueo
<i>Erajamaqua</i>	<i>Erajanagua</i>	Erajamacua			Eraxamaqua
<i>Coracio</i>	<i>Corao</i>	Coracio	Corao		Curao
<i>Santa M[ari]a</i>	<i>Santa M[ari]a</i>	Santa Maria	Sancta Maria		
<i>Tuistaran</i>	<i>Tustaran</i>				
<i>Guansindeo</i>	<i>Guansindeo</i>				Vanzindeo
<i>Estancia de Caracheo</i>	<i>Estancia de Caracheo</i>	Estancia de Caracheo			
<i>Quiripeo</i>	<i>Quiripeo</i>	Quiripeo			
<i>Pajanutio</i>		Pajanutio			
<i>Cacaquaran</i>	<i>Caçaquaran</i>	Cacaquaran			Caçaquaran

<i>Marabatio</i>	<i>Marabatio</i>	Maravatio			
	<i>San J[u]a[n]</i>				
	<i>Suriansac</i>				
	<i>Serano</i>		Sorano		
	<i>Gualquaro</i>				
		Trieturangua			
		Zundeseo			
			Chumbo		
			Quialoxo		
			Axichinao		
			Barrio de los chichimecas		Chichimecas mansos
					S[an] Lucas
					S[an] Nicholas
					Pamallo
					Siromo
					Camembaro
					Maruaçio
					Otomíes

Fuente: Elaboración propia.

Archivos

AGI Archivo General de Indias

AGN Archivo General de la Nación

RAH Real Academia de Historia

Bibliografía

ACUÑA, R. (1987). *Relaciones Geográficas del siglo XVI: Michoacán*. Universidad Nacional Autónoma de México.

ANDRÉ, S. (2019). El momento ovandino. De la empresa de saber a la fábrica de la acción. *E-Spania*, revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes, (33). <https://doi.org/10.4000/e-spania.30637>.

ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES DE RETINTA. (s.f.). *Retinta* [Imagen]. <https://retinta.es/>

BARONI BOISSONAS, A. (1990). *La formación de la estructura agraria en el bajío colonial, siglos XVI y XVII*. Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, cuadernos de la casa chata.

BARRERA BASSOLS, N. (1996). Los orígenes de la ganadería en México. *Revista Ciencias*, (44), 14-27.

BASALANQUE, D. (1963 [1673]). *Historia de la provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán del orden N.P.S. Agustín*. Editorial Jus, S. A.

CARO, J. A. (2013). *Raza equino caballar Hispanoárabe* [Imagen]. Ministerio de agricultura, pesca y alimentación. <https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas/razas/catalogo-razas/equino-caballar/pura-raza-hispano-arabe/default.aspx>

CHEVALIER, F. (1976). *La formación de los latifundios en México: Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*. Fondo de Cultura Económica.

COMISIÓN NACIONAL FORESTAL. (s.f.). *Especies forestales, fresno* [Imagen]. CONAFOR. https://www.cnf.gob.mx:8443/snif/especies_forestales/detalles.php?tipo_especie=24

CROSBY, A. W. (1972). *The Columbian Exchange. Biological and Cultural Consequences of 1492*. Greenwood Press.

- DELGADO LÓPEZ, E. y VÁZQUEZ SOLÍS, V. (2011). Paisaje y pintura en tres mapas del corpus de las Relaciones Geográficas 1579-1586. *Diálogos, Revista Electrónica de Historia*, 11(2), 89-114.
- DIEGO FERNÁNDEZ, R. (2010). La visita al Consejo de Indias de Juan de Ovando y la Nueva España. *Revista Chilena de Historia del Derecho*, (22), 445-457.
- DURÁN, D. (1984 [1579]). *Historia de las Indias de Nueva España e islas de Tierra Firme* (2 volúmenes). Editorial Porrúa.
- ENDFIELD, G. (2012). The resilience and adaptative capacity of social-environmental systems in colonial Mexico. *PNAS*, 109(10), 1676-1681.
- FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE GANADO SELECTO. (s.f.). *Blanca cacereña* [Imagen]. RFEAGAS. <https://feagas.com/razas/bovino/blanca-cacereña/>
- FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, F. (2006). La pintura geográfica en el siglo XVI y su relación con una propuesta actual de la definición de «paisaje». *Scripta Nova, Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, X(218), 1-9.
- FERNÁNDEZ CHRISTLIEB, F. (2020). The Landscape of Metztitlan, Mexico. Power and control in a sixteenth century Spanish administrative painting. *Journal of Cultural Geography*, 37(2), 157-183.
- GALINDO ARIZPE, C. L. (2012). Economía y sustentabilidad. En CONABIO, *La biodiversidad en Guanajuato, Estudio de Estado*, vol. 1 (pp. 116-134). CONABIO.
- GARCÍA, C. (s.f.). *Álamo blanco* [Imagen]. Inaturalist. https://www.inaturalist.org/taxa/201459-Platanus-mexicana/browse_photos
- GARCÍA MARTÍNEZ, B. (1994). Los primeros pasos del ganado en México. *Relaciones estudios de Historia y Sociedad*, XV(59), 11-44.
- GARZA MARTÍNEZ, V. (2001). La ganadería trashumante en el Noreste Novohispano (1635-1745). *Estudios Ibero-Americanos*, XXVII(2), 49-78.
- GARCÍA PIMENTEL, L. (1904). *La Relación de los Obispos de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca y otros lugares del siglo XVI así como La Relación de pueblos de Nueva España cuya doctrina está a cargo de la Orden de San Agustín (1569-1571)*. Casa del Editor.
- GARCÍA ROJAS, I. B. (2008). El estudio histórico de la cartografía. *Takwá*, (13), 11-32.
- GERHARD, P. (1986). *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*. Universidad Nacional Autónoma de México.

- GÓMEZ AÍZA, A. y SÁNCHEZ VÁZQUEZ, S. (2007). La frontera cultural Meso-Aridoamericana: construcción de imaginarios nacionalistas en la historia mexicana. En *Memoria del VI Congreso de la Gran Chichimeca* (pp. 1-13). Instituto de Investigaciones Humanísticas.
- GOOGLE (s.f.). [Laguna de Yuriria]. Recuperado el 16 de octubre de 2023 de <https://maps.app.goo.gl/oDwHCXqdEadZwTZA8>
- GORRITXIKI2. (2013). *Caballo losino* [Imagen]. Wikipedia. https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Losino_zaldia.JPG
- GUZMÁN GUZMÁN, Y. (2011). *La evangelización agustina en Yurirapúndaro, 1550-1602*. Editorial Académica española.
- HEYDEN, D. y VELASCO, A. M. (2011). Aves van, aves vienen: el guajolote, la gallina y el pato. En J. Long (Coord.), *Conquista y comida. Consecuencias del encuentro de dos mundos* (pp. 237-253). Universidad Nacional Autónoma de México.
- JIMÉNEZ DE LA ESPADA, M. (1897). *Relaciones geográficas de Indias: Perú*. Reimpresión por la Biblioteca de Autores Españoles, Real Academia Española.
- LECOLN, S. (1988). Intercambios, movimientos de población y trabajo en la diócesis de Michoacán en el siglo XVI (un aspecto de las Relaciones Geográficas de 1580). En T. Calvo y G. López (Coords.), *Movimientos de población en el occidente de México* (pp. 123-138). El Colegio de Michoacán.
- LEFEBVRE, K. (2017). Colonialismo y paisaje: ¿cómo explotar los datos históricos para reconstruir el territorio colonial?. En P. S. Urquijo, A. Vieyra y G. Bocco (Coords.), *Geografía e Historia Ambiental* (pp. 125-142). Centro de Investigaciones en geografía Ambiental, UNAM.
- LEFEBVRE, K. (2018). Los procesos de colonización agropecuaria de la región de Acámbaro-Maravatío durante el siglo XVI. *Estudios de Historia Novohispana*, (58), 31-71.
- LEFEBVRE, K. (2020). Los tiempos del paisaje: discontinuidades y permanencias en una escala espaciotemporal. El caso de la región de Acámbaro en el siglo XVI. En P. S. Urquijo y A. F. Boni (Coords.), *Huellas en el paisaje, geografía, historia y ambiente en las Américas* (pp. 319-337). Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental, UNAM.
- LEÓN-PORTILLA, M. y AGUILERA, C. (2016). *Mapa de México-Tenochtitlan y sus contornos hacia 1550*. Instituto de Investigación Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México.
- LÓPEZ LARA, R. (1973). *El Obispado de Michoacán en el siglo XVII: Informe inédito de beneficios, pueblos y lenguas*. Fimax Publicistas.

- MANZANO MANZANO, J. (1987). La visita de Ovando al Real Consejo de las Indias y el código Ovandino. En I. Sánchez Bella, *Dos estudios sobre el Código ovandino. El Consejo de Indias en el siglo XVI* (pp. 111-123). Universidad de Navarra, EUNSA.
- MAPHILL. (s.f.). *Physical Location Map of Yuriria* [Imagen]. Maphill. <http://www.maphill.com/mexico/guanajuato/yuriria/location-maps/physical-map/>
- MARTÍN GABALDÓN, M. (2018). Mapas elaborados para las congregaciones de pueblos de finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII: el caso de Nochixtlán, Mixteca Alta, Oaxaca. En J. J. Batalla Rosado y M. A. Ruz Barrio (Coords.), *El arte de escribir. El Centro de México: del Posclásico al siglo XVII* (pp. 251-294). El Colegio Mexiquense.
- MARTÍN GABALDÓN, M. (2019). Mapas de congregaciones de pueblos y Sistemas de Información Geográfica (SIG): pistas para entender la reconfiguración del territorio colonial. *Anales de Antropología. Revista del Instituto de Investigaciones Antropológicas*, 53(2), 37-50.
- MARTÍNEZ, J. C. (2017). *Raza berrenda* [Imagen]. TodoCarne. <https://todocarne.es/razas-de-vacuno-raza-berrenda/#:~:text=Razas%20de%20vacuno%3A%20%E2%80%9CRaza%20Berrenda%E2%80%9D&text=Se%20trata%20de%20animales%20de,nombre%2C%20es%20berrenda%20en%20colorado>
- MCNEILL, J. R. (2005). Naturaleza y cultura de la historia ambiental. *Nómadas*, (22), 12-22.
- MELLINK, E., RIOJAS, M. y RIVERA, J. A. (2018). Reconsideration of the nomadic condition of the southernmost Guachichiles based on the relationship with their environment. *Journal of Ethnobiology and Ethnomedicine*, 14(1), 1-13.
- MENDOZA CARIÑO, M., QUEVEDO NOLASCO, A., BRAVO VINAJA, A., FLORES MAGDALENO, H., ISLA DE BAUER, M. de L. de la, GAVI REYES, F. y ZAMORA MORALES, B. P. (2014). Estado ecológico de ríos y vegetación ribereña en el contexto de la nueva ley general de aguas de México. *Revista Internacional de Contaminación Ambiental*, 30(4), 429-436.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN. (s.f.). *Imagen de Negra Andaluza* (hembra) [Imagen]. MAGRAMA. https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/zootecnia/razas-ganaderas/razas/catalogo-razas/bovino/negra-andaluza/usos_sistema.aspx
- MORENO AMADOR, C. (2014). La población en la provincial de Tabasco durante el periodo colonial (siglos XVI-XVIII): un estudio revisionista. *Naveg@américa. Revista electrónica editada por la Asociación Española de Americanistas*, (13), 1-29.
- MORENO NÚÑEZ, F. J. (2009). Deconstruyendo un mapa, reconstruyendo un paisaje: la Pintura de Huaxtepec, 1580. En H. Mendoza Vargas y C. Lois (Coords.), *Historias de la*

cartografía de Iberoamérica. Nuevos caminos, viejos problemas (pp. 93-112). Instituto de Geografía de la UNAM, INEGI.

MUNDY, B. E. (1996). *The Mapping of New Spain*. The University of Chicago Press.

NAVARRETE PELLICER, S. (1997). La tecnología agrícola tarasca del siglo XVI. En C. Paredes Martínez (Coord.), *Historia y sociedad. Ensayos del Seminario de Historia Colonial de Michoacán* (pp. 74-142). Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

NAVARRO LÓPEZ, A., URQUIJO, P. S. y HERNÁNDEZ, G. A. (2018). Ganaderización novohispana en el norte del Obispado de Michoacán, siglos XVI-XVII. *Revista de Geografía de América Central*, 3(61E), 383-395.

NOVOA, P. (s.f.). *Salix humboldtiana* [Imagen]. Wikiwand. https://www.wikiwand.com/es/Salix_humboldtiana

OLIVA AGUILAR, V. R. (2012). Fisiografía y geología. En CONABIO, *La Biodiversidad en Guanajuato, Estudio de Estado*, 1, 39-45.

ORTEGA RUBIO, J. (1918). *Relaciones topográficas de los pueblos de España*. Sociedad Española de Artes Gráficas.

PARDO TOMÁS, J. (2013). Representación e imaginación de la Nueva España: Las pinturas de las Relaciones Geográficas de Indias. En E. Köppen y M. Sánchez Menchero, *Los trazos de las ciencias: circulación del conocimiento en imágenes*, (pp. 13-60). Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, UNAM.

PÉREZ LUQUE, R. A. (1990). La importancia de la estancia en el proceso colonizador del Estado de Guanajuato. En M. T. Jarquín Ortega (Coord.), *Origen y evolución de la hacienda en México: siglos XVI al XX: memorias del simposio realizado del 27 al 30 de septiembre de 1989* (pp. 60-64). El Colegio Mexiquense.

POBLETE PIEDRABUENA, M. A. (1992). El empleo de los vocablos mar, cráter de explosión y diatrema en morfología volcánica. *Ería: Revista cuatrimestral de geografía*, (27), 89-94.

PORTUONDO, M. M. (2013). *Ciencia secreta. La cosmografía española y el Nuevo Mundo. Iberoamericana*.

POWELL, P. W. (1977). *La guerra chichimeca (1550-1600)*. Fondo de Cultura Económica.

PUIG CARRASCO, A. (2022). *Un caso particular de la Historia Moderna de América en el virreinato de la Nueva España: análisis integral de los mapas de las Relaciones Geográficas del siglo XVI de la región chichimeca* (vol. 1 y 2) [Tesis de Doctorado]. Universidad Complutense de Madrid.

- RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA, A. (2009). Hispano-árabe. En M. Fernández Rodríguez, M. Gómez Fernández, J. V. Delgado Bermejo, S. Adán Belmonte y M. Jiménez Cabras, *Guía de campo de las razas autóctonas españolas* (pp. 468-470). Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.
- ROJAS RABIELA, T. (1985). *La cosecha del agua: pesca, caza de aves y recolección de otros productos biológicos acuáticos de la cuenca de México*. Secretaría de Educación Pública, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- ROJAS RABIELA, T. (1988). *Las siembras de ayer. La agricultura del siglo XVI*. Secretaría de Educación Pública, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- ROJAS RABIELA, T. (Coord.). (1991). *La agricultura en tierras mexicanas desde sus orígenes hasta nuestros días*. Grijalbo.
- ROJAS RABIELA, T. (1993). La tecnología indígena de construcción de chinampas en la Cuenca de México. En T. Rojas Rabiela (Ed.), *La agricultura chinampera: compilación histórica* (pp. 203-281). Universidad Autónoma Chapingo.
- ROJAS RABIELA, T. (2009). Las obras hidráulicas en las épocas prehispánica y colonial. En Comisión Nacional del Agua (Comp.), *Semblanza histórica del agua en México* (pp. 9-26). Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- RUBIAL GARCÍA, A. y OLMEDO MUÑOZ, M. (2008). Fray Diego de Chávez y el convento de Yuriria. *Arqueología Mexicana*, XVI(92), 70-75.
- RUZ BARRIO, M. A. (2016). *Los mapas pictográficos de Zinacantepec*. El Colegio Mexiquense.
- RUZ BARRIO, M. A. (2019). Las huellas del ganado en el valle de Matlatzincó en el siglo XVI a través de los mapas hispanoindígenas. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 40(160), 35-72.
- RZEDOWSKI, J. y CALDERÓN de RZEDOWSKI, G. (2009). *Lista preliminar de árboles silvestres del estado de Guanajuato*. Instituto de Ecología A.C.
- SAHAGÚN, B. de (1979 [1579]). *Historia general de las cosas de Nueva España* (2 volúmenes). CONACULTA.
- SANDOVAL MINERO, R. (2004). *Ficha Informativa de los Humedales de Ramsar (FIR)*. Comisión Estatal del Agua del Gobierno del estado de Guanajuato.
- SOLERA, E. (s.f.). *Taxodium mucronatum Ten* [Imagen]. Biodiversidad Virtual. <https://www.biodiversidadvirtual.org/herbarium/data/media/18457/Taxodium-mucronatum-Ten.-281266.jpg>

- SUÁREZ ARGÜELLO, C. E. (2001). Importancia y desarrollo de la cría de ganado mular en la Nueva España durante el periodo colonial. En L. Hernández (Comp.), *Historia ambiental de la ganadería en México* (pp. 41-47). Instituto de Ecología.
- TORTOLERO VILLASEÑOR, A. (2006). La historia ambiental en América Latina. Por un intento de historizar la ecología. *Signos Históricos*, (16), 8-14.
- URQUIJO, P. S. y BARRERA BASSOLS, N. (2009). Historia y paisaje. Explorando un concepto geográfico monista. *Andamios. Revista de Investigación Social*, 5(10), 227-252.
- URQUIJO, P. S. (2010). El paisaje en su connotación ritual. Un caso en la Huasteca potosina, México. *GeoTrópico*, (NS 2), 1-15.
- URQUIJO, P. S. (2020). Paisaje cultural: un enfoque pertinente. En P. S. Urquijo y A. F. Boni (Coord.), *Huellas en el paisaje, geografía, historia y ambiente en las Américas* (pp. 17-38). Centro de Investigaciones en geografía ambiental, UNAM.
- VALENCIA VILLA, C.E. (2017). Precisión y exactitud en los sistemas de información geográfica (SIG) en las investigaciones históricas. En T. Gil y C. E. Valencia Villa (Eds.), *O Retorno dos mapas. Sistemas de informação geográfica em historia* (pp. 223-256). Ladeira Livros.
- VARGAS URIBE, G. (1996). Geografía histórico-económica de la provincia de Michoacán: Siglo XVI. *Economía y Sociedad*, 2(3), 107-127.
- VARGAS, F. (1939). *El Estado de Guanajuato, Geografía, Historia y leyenda*.
- VILLEGAS MOLINA, M. E., BRAMBILA PAZ, R. y SAINT-CHARLES ZETINA, J. C. (2015). *Toponimia indígena de Querétaro. Siglo XVI*. Municipio de Querétaro.
- WARREN, J. B. (2000). *Michoacán en la década de 1580*. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- WOBESER, G. VON (1989). *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- YANES GARCÍA, J. E. (2009). Losina. En M. Fernández Rodríguez, M. Gómez Fernández, J. V. Delgado Bermejo, S. Adán Belmonte y M. Jiménez Cabras, *Guía de campo de las razas autóctonas españolas* (pp. 479-481). Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino.

Notas

1 Si bien hoy en día están superadas las divisiones tradicionales llevadas a cabo en 1943 por Paul Kirchoff, consideramos son útiles las realizadas por los especialistas al respecto de la original de Kirchoff, que separan a los grupos chichimecas, normalmente seminómadas con una agricultura incipiente ([Villegas et al., 2015, pp. 17-34](#); [Mellink et al., 2018, p.12](#)) y un fuerte

componente cazador-recolector de Aridoamérica, de las culturas agrícolas y sedentarias de Mesoamérica ([Gómez Aíza y Sánchez Vázquez, 2007](#)).

2 Estos documentos han sido analizados anteriormente y transcritos por [René Acuña \(1987\)](#). No obstante, en este trabajo ofrecemos la transcripción que realizamos nosotros del original.

3 [Real Academia de la Historia \[RAH\]](#), 9/4663 (10).

4 [RAH](#), Cartoteca, C-028-008 - N° de registro: 01137.

5 [Archivo General de Indias \[AGI\]](#), MP-MEXICO, 24.

6 Como símil a esta tipología se encuentra la *historia cartográfica* definida por [José Pardo Tomás \(2013, p. 40\)](#) y el *paisaje cultural* de [Pedro Sergio Urquijo \(2020, pp. 24-32\)](#).

7 Esenciales para la reconstrucción del paisaje son los trabajos de [Gerhard \(1986\)](#), [León-Portilla y Aguilera \(1986\)](#), [Fernández Christlieb \(2006 y 2020\)](#), [García Rojas \(2008\)](#), [Delgado López y Vázquez Solís \(2011\)](#), [Urquijo \(2010 y 2020\)](#), [Ruz Barrio \(2016 y 2019\)](#), [Lefebvre \(2017, 2018 y 2020\)](#) y [Martín Gabaldón \(2018 y 2019\)](#).

8 Nuestro trabajo busca la identificación de la flora y fauna representados en el mapa o citados en su relación escrita, por ello se ha tenido en cuenta los trabajos de [McNeill \(2005\)](#), [Tortolero Villaseñor \(2006\)](#), [Endfield \(2012\)](#), [Urquijo \(2010 y 2020\)](#) y [Ruz Barrio \(2019\)](#).

9 Con respecto a la elaboración de los denominados SIG-históricos se ha acudido a los trabajos realizados por especialistas en reconstrucción del paisaje, como: [Ruz Barrio \(2016\)](#), [Lefebvre \(2017, 2018 y 2020\)](#), [Martín Gabaldón \(2018 y 2019\)](#) y [Valencia Villa \(2017\)](#).

10 Para dar explicación a los acontecimientos que relata y que muestra la Relación Geográfica, así como contextualizar el paisaje cultural que se conformó en Yurirapúndaro a finales del siglo XVI, se han consultado trabajos pertenecientes a la Historia Económica, Historia Social y Etnohistoria. Algunos de ellos han sido los realizados por [López Lara \(1973\)](#), [Chevalier \(1976\)](#), [Powell \(1977\)](#), [Baroni Boissonas \(1990\)](#), [Barrera Bassols \(1996\)](#), [Vargas Uribe \(1996\)](#), [Warren \(2000\)](#), [Garza Martínez \(2001\)](#), [Suárez Argüello \(2001\)](#), [Rubial García \(2008\)](#), [Guzmán Guzmán \(2011\)](#), [Lefebvre \(2017, 2018 y 2020\)](#) y [Navarro López et al., \(2018\)](#).

11 Algunos de ellos fueron el Cerro Grande, Cerro Culiacán, Cerro Tetillas, Cerro Cuevas de Moreno, Cerro El Capulín, Cerro Santiago y la Laguna de Cuitzeo.

12 F14C73 (Valle de Santiago), F14C74 (Cortázar), F14C83 (Moroleón) y F14C84 (Acámbaro).

13 El Lago de Cuitzeo corresponde con la segunda masa de agua salada de México tras el Lago de Chapala y ocupa una superficie de 300-400 km², ubicándose en la frontera entre

Guanajuato y Michoacán y siendo un lugar de importancia para la arqueología por los restos de asentamientos humanos establecidos allí desde tiempos prehispánicos.

14 Estos cráteres que poseen agua en su interior son denominados coloquialmente en México como *axalapasco*, préstamo náhuatl, mientras que en vulcanología se emplea de forma general “*maare*”, un término alemán. En opinión de [Poblete Piedrabuena \(1992\)](#) el término *maare* y cráter de explosión son sinónimos y se pueden emplear para definir estas estructuras volcánicas constituidas por grandes cráteres que están labrados por debajo de la superficie prevolcánica tras erupciones explosivas freatomagmáticas. Es decir, de explosiones volcánicas en las que el magma durante su ascenso interaccionó con el manto freático o agua de la superficie. Al entrar en contacto con el agua se producen nubes de gases que se transportan a gran velocidad y llevan con ellas numerosos materiales que son conocidos como oleadas piroclásticas basales. El resultado de ello es la apertura de una gran depresión cratérica conformada por estos materiales con formas circulares, de medialuna o elípticas con un fondo plano o en embudo con materiales no-porosos que atrapan el agua de lluvia y del agua remanente en su interior.

15 [RAH](#), 9/4663 (10), fol. 6v.

16 [RAH](#), 9/4663 (10), fol. 7v.

17 [RAH](#), 9/4663 (10), fol. 7v.

18 Sobre la denominación del pavo como gallina de la tierra véase: [Durán \(1984 \[1579\]\)](#); [Sahagún \(1979 \[1580\]\)](#); [Heyden y Velasco \(2011\)](#).

19 [RAH](#), 9/4663 (10), fol. 7v.

20 [RAH](#), 9/4663 (10), fol. 6v.

21 [RAH](#), 9/4663 (10), fol. 7v.

22 Con ello hacemos referencia al *Mapa de las villas de San Miguel y San Felipe de los Chichimecas y el pueblo de San Francisco Chamacuero* ([Puig Carrasco, 2022, vol. I, pp. 250-252](#)).

23 Esta duda proviene de la preexistencia de una cultura con tradición pictórica como la tarasca en la zona desde finales del siglo XV ([Basalanque, 1963 \[1673\], pp. 125-131](#); [López Lara, 1973, pp. 202-204](#); [Baroni Boissonas, 1990, pp. 35-49](#); [Rubial García, 2008, pp. 70-75](#); [Guzmán Guzmán, 2011, pp. 71-131](#)). Para más información acerca de elementos prehispánicos en los mapas de las RR.GG. de 1577 véase [Mundy \(1996\)](#).

24 Su traducción es: “lugar donde se lava la arena” proviniendo de las palabras *Atl* (agua), *xalli* (arena) y *apaz-tli* que puede poseer distintos significados, pero suele emplearse como locativo.

25 [RAH](#), 9/4663 (10), fol. 6v.

26 Desde las alturas podían controlar efectivamente los alrededores y ver las partidas de guerra chichimecas o mexicas que se adentraran en el territorio, que fungía como frontera del reino tarasco ([Guzmán Guzmán, 2011](#)).

27 La principal fuerza de combate siguió siendo los indígenas aliados de los españoles, tanto tarascos y chichimecas pacíficos como otros pobladores del Valle de México. Estas huestes a menudo dirigidas por caciques y capitanes eran los encargados de mantener la defensa del territorio, como sucedió con don Alonso de Sosa “caballero, indio tarasco principal” ([Basalanque, 1963, pp. 128-131](#)).

28 Deseamos señalar al respecto que hay que tener ciertas reservas sobre las cifras de población que se dan en las diferentes fuentes consultadas, puesto que los datos son aproximados y muchas veces no responden a la realidad. Pasa igual al ser número de tributarios o casas y no de población total. Hasta la creación de los censos no se puede considerar estas cifras como absolutas.

29 El factor de conversión del número de tributarios a población total antes de la reforma del oidor Diego García Palacios en 1583 es de 4 personas ([Moreno Amador, 2014, p. 3](#)). Si tenemos en cuenta esto, el un número de habitantes oscilaría entre 32,000 y 36,000 indios para la población prehispánica que indica la relación escrita de 1580. 24,000 personas para 1550 de acuerdo con Diego Basalanque y 3,600 para 1580 según la Relación Geográfica.

30 [RAH](#), 9/4663 (10), fol. 7r.

31 [RAH](#), 9/4663 (10), fol. 7r.

32 «1 becerro vale 1 peso de tepusque, cuando mucho a 9 o 10 reales; potros y potrancas a 3 pesos, mulas a 208 pesos» ([Warren, 2000, pp. 63-65](#)).

33 [Archivo General de la Nación \[AGN\]](#). Instituciones coloniales, Ramo de indios: Yurirapúndaro, 1590. V. 4, exp. 567, fol. 156 r., y Mercedes, vol. 2, exp. 825, fol. 187 r.

34 No se debe confundir esta afirmación con una crítica hacia los conocimientos, herramientas y técnicas tarascas, ni tampoco como ausencia de tierras trabajadas por ellos anterior a los españoles. Se ha estudiado ampliamente las grandes obras hidráulicas, técnicas y herramientas que permitieron a los pueblos mesoamericanos poner riego y trabajar la mayoría del paisaje natural prehispánico en Mesoamérica. Para más información al respecto véase [Rojas Rabiela, 1985, 1988, 1991, 1993 y 2009](#).

35 [RAH](#), 9/4663 (10), fol. 7v.

36 Los caminos representados constituyen ramales de la gran infraestructura viaria que unió los reales de minas, zonas de explotación agropecuaria y poblaciones con la capital virreinal y

que pasó a denominarse Camino Real de Tierra Adentro, el cual desde el 2010 es considerado patrimonio de la humanidad por la UNESCO. Esta red de caminos jerarquizó el espacio aprovechando las antiguas rutas indígenas y adaptándolas y modificándolas para su utilización con el empleo de caravanas de transporte tiradas por animales ([Powell, 1977, pp. 37-139](#); [Lefebvre, 2020, p. 334](#))

37 La importancia del ganado en el estado de Guanajuato es tal que más de la mitad de las actuales cabeceras municipales del estado son antiguas estancias ganaderas ([Pérez Luque, 1990](#)), congregando en torno así a la población. Actualmente Guanajuato sigue siendo el tercer estado mexicano en importancia por su ganado, séptimo productor de carne y representa el 6,4% de la producción industrial basada en cuero de México ([Galindo, 2012, pp. 120-121](#)).